

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARIADO DEL EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

Por su parte, el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Secretariado del Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	815.35	(815.35)	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	54,530,872.00	121,742,767.13	6,853,813.00	33,832,636.20	23,905,995.22	(17,052,182.22)	348.80
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	3,142,755.00	7,692,327.00	1,791,369.00	3,602,353.12	2,194,017.78	(402,648.78)	122.48
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$57,673,627.00	\$129,435,094.13	\$8,645,182.00	\$37,434,989.32	\$26,100,828.35	\$(17,455,646.35)	301.91

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al primer trimestre por la cantidad de **\$26,100,828.35**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$8,645,182.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2023, se alcanzó en un **301.91%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Productos**, “rendimientos financieros generados de cuentas bancarias productivas”; **Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones**, “la variación entre el presupuesto estimado con el recaudado es debido a que las solicitudes de transferencias de recursos para pago de nóminas son por importes de incidencias quincenales, de igual manera se realizaron adecuaciones de acuerdo al presupuesto aprobado para el FASP 2023”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “la variación entre el presupuesto estimado con el recaudado es debido a que se realizaron adecuaciones de acuerdo al presupuesto aprobado para el FASP 2023”. **(Figura 1)**

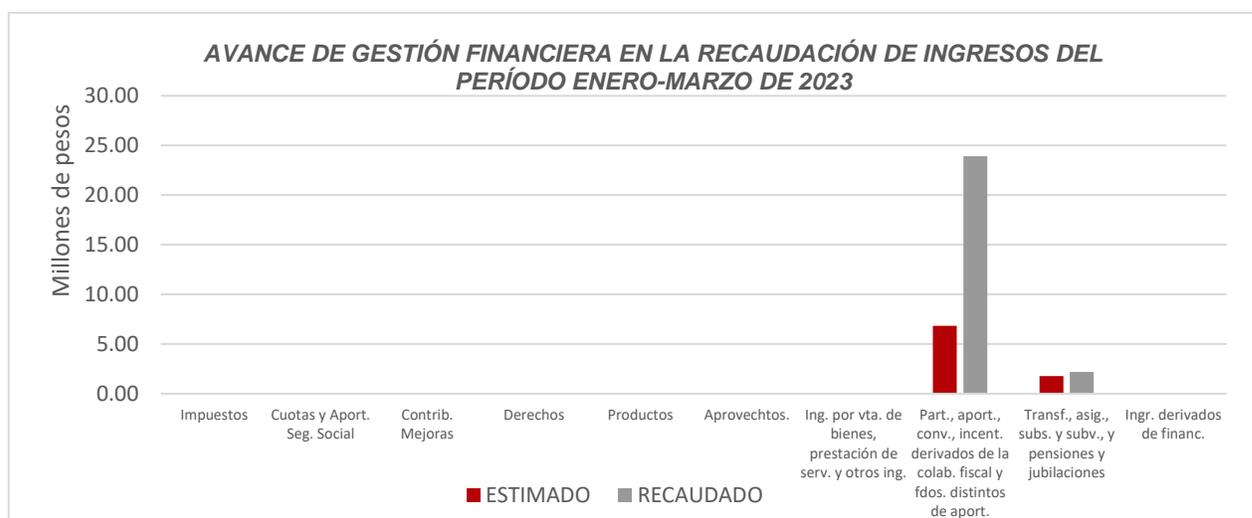


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2023 la cantidad de **\$26,100,828.35**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$57,673,627.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado el **45.26%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**



Figura 2

b) Egresos

El **Secretariado del Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$30,741,020.00	\$34,841,159.48	\$6,681,740.00	\$7,653,253.40	\$7,290,735.61	\$362,517.79	95.26
Materiales y suministros	1,770,200.00	28,776,062.59	211,893.00	8,625,692.67	804,628.44	7,821,064.23	9.33
Servicios generales	16,265,425.00	22,447,422.12	1,751,549.00	8,294,337.92	796,254.33	7,498,083.59	9.60
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	605,000.00	0.00	237,201.15	0.00	237,201.15	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	8,896,982.00	42,765,449.94	0.00	12,839,827.50	0.00	12,839,827.50	-
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$57,673,627.00	\$129,435,094.13	\$8,645,182.00	\$37,650,312.64	\$8,891,618.38	\$28,758,694.26	23.62

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **\$8,891,618.38**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$37,650,312.64**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2023, se aplicaron en un **23.62%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “la variación entre el presupuesto modificado del capítulo 1000 con el devengado se debe a que las solicitudes de

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

transferencias de recursos para pago de nóminas son por importes de incidencias quincenales”; **Materiales y suministros**, “la variación entre el presupuesto modificado con el devengado es debido a la formalización de procedimientos derivados del Programa Anual de Adquisiciones”; **Servicios generales**, “la variación entre el presupuesto modificado con el devengado es debido a la formalización de procedimientos derivados del programa anual de adquisiciones”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “la variación entre el presupuesto modificado con el devengado es debido a que la formalización del programa presupuestado será recalendarizado para el siguiente trimestre”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “La variación entre el presupuesto modificado con el devengado es debido a la formalización de procedimientos derivados del programa anual de adquisiciones”.

(Figura 3)

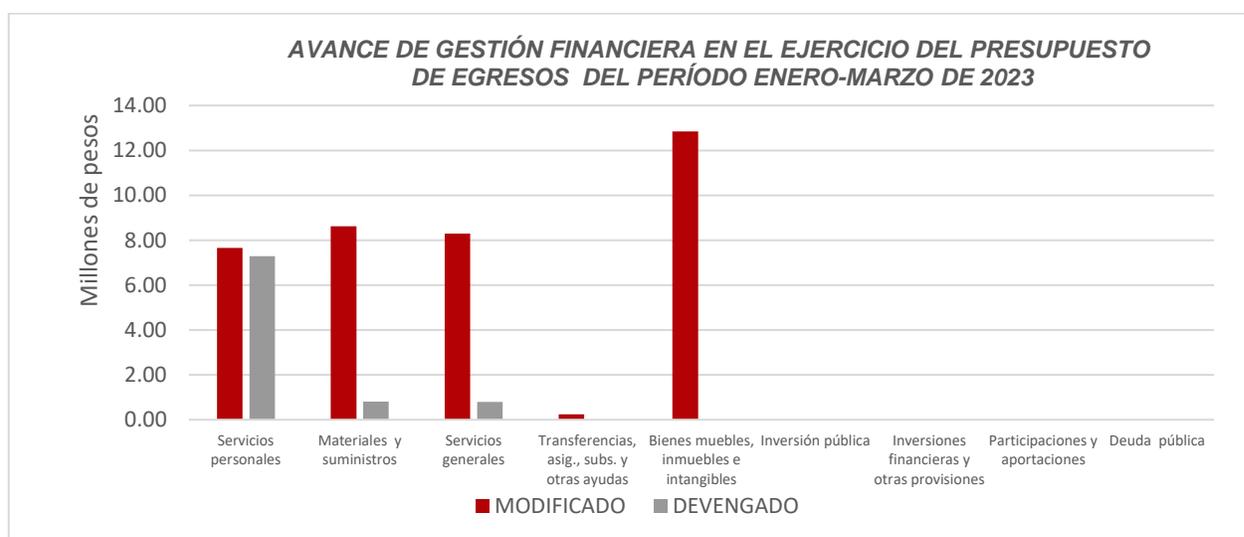


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El **Secretariado del Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2023 la cantidad de **\$8,891,618.38** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$129,435,094.13**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido el **6.87%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

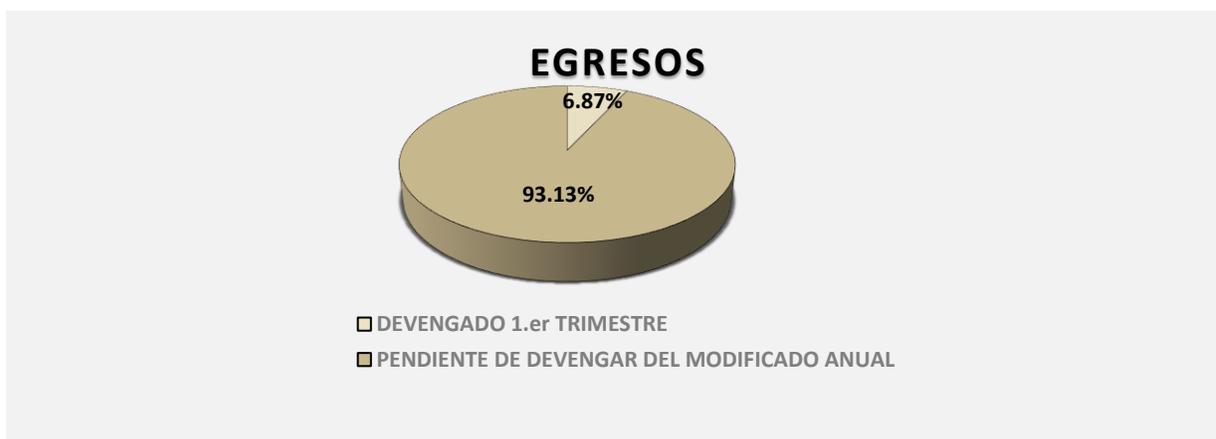


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **\$ 129,223,737.13**, recurso destinado para el desarrollo de dos programas presupuestarios:

- **E003 - Prevención, Social del Delito, Violencia, Delincuencia y Participación Ciudadana**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando un presupuesto aprobado de **\$16,969,260.31**

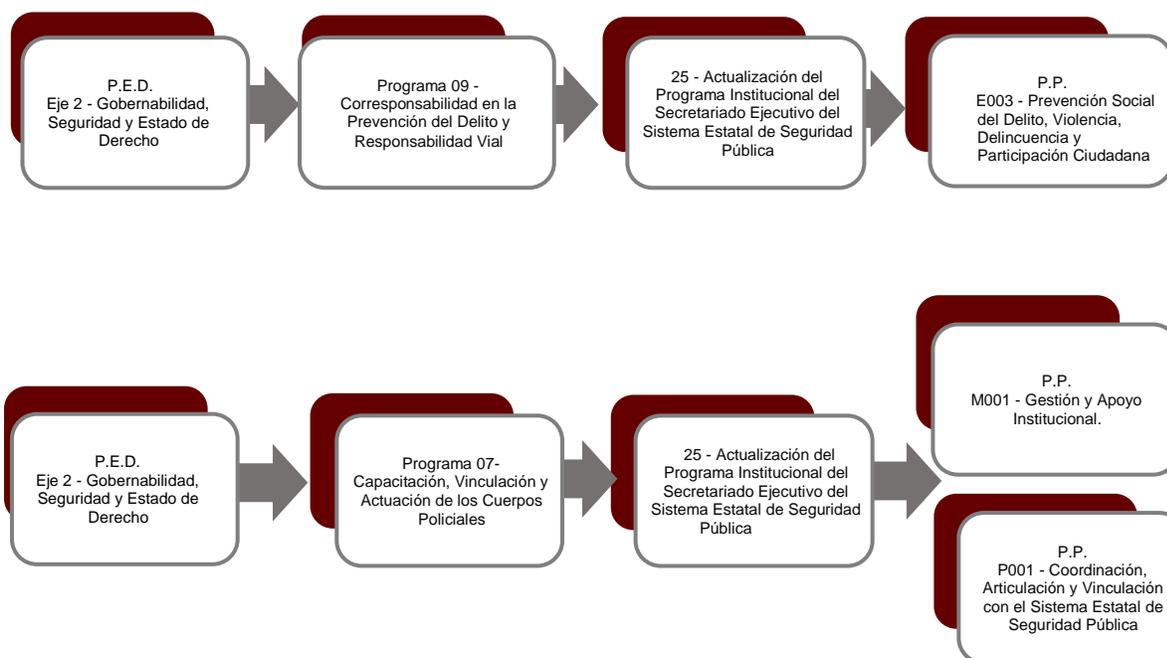
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **P001 - Coordinación, Articulación y Vinculación con el Sistema Estatal de Seguridad Pública.** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando un presupuesto de \$102,237,337.82

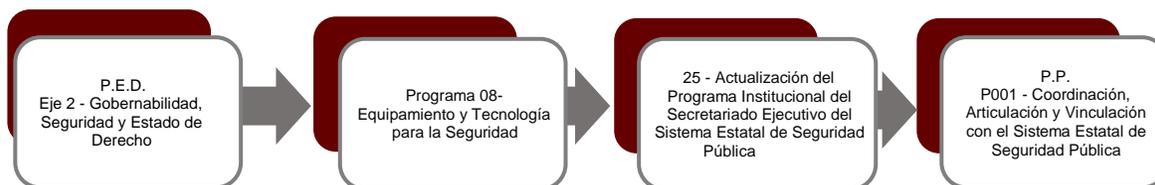
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional,** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$10,017,139.00

Cabe mencionar, que los importes reportados en este apartado difieren de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



El **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E003 - Prevención Social del Delito, Violencia, Delincuencia y Participación Ciudadana.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a incluir a la ciudadanía en la prevención de la delincuencia y la seguridad vial, para crear comunidades seguras, mediante el desarrollo de programas, protocolos y herramientas de corresponsabilidad para la prevención del delito.	Percepción de la Seguridad Pública	Descendente	Anual	59.90	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	59.90		
P - La población quintanarroense cuenta con un modelo de prevención articulado y vinculado al desarrollo social, económico y situacional.	Porcentaje de acciones implementadas por las instancias integrantes del Modelo de Prevención Quintana Roo	Ascendente	Anual	70.00	Si	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	72.22	63.33	72.22		
C01 - Plan Rector de Prevención del Desorden, Violencia y Delincuencia del Estado de Quintana Roo implementado.	Porcentaje de localidades en los municipios del Estado de Quintana Roo, con factores de riesgo social, situacional y económico, generadoras de violencia y delincuencia atendidas.	Ascendente	Trimestral	81.82	Si	50.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						50.00	60.00	100.00	200.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances:

- En el Programa **E003 - Prevención Social del Delito, Violencia, Delincuencia y Participación Ciudadana**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta anual programada.

Durante este período, se reporta un avance del **100.00%** en el único componente que integra este programa presupuestario. La entidad señala que “en el reporte se menciona que fueron tres localidades atendidas, superando la meta, en virtud de que no se tenía contemplado atenderlas en los meses de enero y febrero; sin embargo, al capturar las metas en el sistema, la semaforización pasa a color rojo por el rango”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		P001 - Coordinación, Articulación y Vinculación con el Sistema Estatal de Seguridad Pública.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a fortalecer los cuerpos policiales para proteger a los ciudadanos y consolidar un estado seguro, mediante el trabajo coordinado e interinstitucional con todos los niveles de gobierno para prevenir el delito y atender a la ciudadanía de manera eficaz y eficiente, conforme a los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el ámbito de competencia estatal, a través de la modernización y ampliación de la infraestructura física y tecnológica en materia de seguridad, así como del equipamiento a los cuerpos policiales.	Tasa de Incidencia delictiva	Descendente	Anual	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
P - Integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública se coordinan y vinculan bajo la directriz del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	Porcentaje de Programas con Prioridad Nacional en materia de Seguridad Pública ejecutados	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		P001 - Coordinación, Articulación y Vinculación con el Sistema Estatal de Seguridad Pública.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para instancias de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Sistema Estatal de Seguridad Pública ejercido.	Porcentaje de actividades coordinados entre las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para la aplicación y reporte de resultados de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP) 2023.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	52.33	0.00	47.67		
C02 - Sistema Estatal de Seguridad Pública, para el manejo de información sobre factores de riesgos en zonas de alta incidencia delictiva, implementado.	Porcentaje de "cifra negra" (delitos que no se denuncian o a los que no se les inicia carpeta de investigación) en la entidad.	Ascendente	Semestral	89.70	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	89.70		

Resumen de los avances:

- En el Programa **P001 - Coordinación, Articulación y Vinculación con el Sistema Estatal de Seguridad Pública**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta anual programada.

Durante este período, ninguno de los dos componentes que integran este programa presupuestario reportan metas programadas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en PbR SED	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	90.74	Si	90.91	-	-	-	100.00%	100.00%
						90.91	92.86	90.91	88.89		

Resumen de los avances:

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta anual programada.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta anual programada. La entidad comenta que “de 12 indicadores de Componentes y Actividades en los Programas Presupuestarios sustantivos del SESESP para el primer trimestre de 2023, en 10 de ellos se alcanzaron metas satisfactorias (rango verde) de acuerdo con su semaforización”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo